

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TORRIJOS

Número 3

Edicto

En este Juzgado al número 760 de 2010, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de Fernando Gómez Sánchez y María del Carmen Villamiel Pascual, en solicitud de liberación de gravamen consistente en censo que grava la siguiente finca:

Urbana: Casa en la calle de José Antonio, si bien hoy según título es calle Talavera, número dos, con planta baja y piso principal. Tiene una extensión de 132,13 metros cuadrados. Linda: derecha, Elías Maganto Arellano; izquierda, Sofía López Rodríguez, y fondo, Juliana Escudero Serrano.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, en el tomo 1.205 del archivo general, libro 191, folio 202, finca de Méntrida número 444.

Por el presente y, en virtud de diligencia de ordenación de esta fecha, se cita a La Fábrica Parroquial de Méntrida como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Torrijos a 30 de enero de 2012.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-976